



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
 Departamento: Ciencias Básicas
 Área: Idiomas

(Programa del año 2022)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 06/09/2022 10:55:02)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|------------------------------------|------------------------|----------------------------|------|-----------------|
| Comprensión y Producción de Textos | ING.INDUSTRIAL | Ord.2 1/12- 14/22 | 2022 | 2° cuatrimestre |
| Comprensión y Producción de Textos | INGENIERÍA ELECTRÓNICA | Ord 19/12 -11/2 2 | 2022 | 2° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|-------------------------------|----------------------|------------|------------|
| BUSSETTI, MONICA ALEJANDRA | Prof. Responsable | P.Adj Semi | 20 Hs |
| DIAZ GABUTTI, DANIELA LOURDES | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 45 Hs | Hs | Hs | Hs | 3 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoría con prácticas de aula | 2° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 08/08/2022 | 18/11/2022 | 15 | 45 |

IV - Fundamentación

La Resolución 1232/01 del Ministerio de Educación de la Nación, al fijar los estándares para las carreras de Ingeniería, establece, entre otras cosas, que: "El plan de estudios debe incluir actividades dirigidas a desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita".

Consecuentemente, los planes de estudios de las distintas carreras comenzaron a incorporar espacios destinados a trabajar sobre esos ejes. A partir de 2004, por ejemplo, el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Industrial (Ordenanza CD 04/04) incluye la asignatura Comprensión y Producción de Textos, con el propósito de desarrollar las competencias lingüísticas necesarias para que los estudiantes produzcan e interpreten textos complejos, orales y escritos, en particular, aquellos correspondientes al ámbito universitario y relativos al campo de la ingeniería. Luego se incorpora la asignatura a los distintos planes de estudios de Ingeniería Electromecánica, Mecatrónica y Electrónica.

En este marco, esta propuesta se asienta sobre los lineamientos de la alfabetización académica. En palabras de Carlino

(2010): “Señala el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la Universidad”. A esos fines, esta asignatura se divide en dos grandes bloques: lectura y escritura. En otras palabras: leer para aprender y escribir para aprender y comunicar lo aprendido.

Considerando lo anteriormente expuesto, se trabaja con una metodología de taller que implica un énfasis importante sobre un esquema de actividades prácticas que busca profundizar en las habilidades y competencias relacionadas a partir de textos ligados a distintos aspectos de la Ingeniería.

La metodología de enseñanza (que se detalla más adelante), se centra en propuestas relacionadas con la resolución de problemas y el aprendizaje basado en proyectos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el estudiante mejore sus competencias comunicativas, especialmente en lo referido a la comprensión y producción de textos como herramientas para su desarrollo académico y profesional.

Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.

Que el estudiante conozca y maneje las herramientas necesarias para producir textos adecuados, coherentes, cohesivos, correctos y relevantes.

Que el estudiante desarrolle competencias para trabajar con distintas secuencias textuales, adecuadas a distintos contextos comunicativos.

Resultados de Aprendizaje:

 Aprender y poner en práctica estrategias y tareas de procesamiento de información para abordar textos académicos considerando los objetivos de la lectura en el ámbito universitario.

 Evaluar distintos textos para identificar quién es el autor, a qué lector se dirige y cuáles son los objetivos del texto, considerando el contexto de producción

 Desarrollar y contrastar hipótesis de lectura para determinar las mejores alternativas para abordar un texto de estudio.

 Utilizar adecuadamente distintos mecanismos para la representación de información de manera de dar cuenta del contenido de lo leído y comunicar lo comprendido.

 Aprender a planificar los propios textos considerando el problema retórico que debe resolverse mediante la elaboración de un texto.

 Formular textos coherentes, cohesivos y apropiados para el ámbito académico, teniendo en cuenta el propósito, destinatarios, información necesaria y el aparato crítico.

 Comunicar sus aprendizajes utilizando las secuencias textuales apropiadas, según el entorno comunicativo y los propósitos.

 Formular un proyecto de manera clara y congruente, considerando la necesaria conexión lógica entre el diagnóstico, los objetivos, las propuestas y las herramientas que se propone utilizar.

 Redactar sus textos con una adecuada sintaxis, haciendo un uso correcto de los signos de puntuación y evitando errores habituales en la escritura, de manera que el resultado sea un texto claro y el texto resulte efectivo.

VI - Contenidos

Unidad Temática Nro. 1. Lectura y comprensión

Objetivo Específico: Conocer y desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.

Desarrollo:

1.1 La lectura como proceso de construcción de significado

1.2 Los textos académicos. Las explicaciones.

1.3 Comprensión lectora: estrategias y tareas de procesamiento de información. Paratexto, contexto y cotexto.

1.4 Formas de representación de la información

1.5 Parcial Universitario: lectura interpretativa de consignas

Unidad Temática Nro. 2. La escritura

Objetivo Específico: Analizar las relaciones entre escritura y aprendizaje en el ámbito académico y profesional y logre gestionar el proceso.

Desarrollo:

- 2.1 Escritura y aprendizaje.
- 2.2 Procesos de composición del texto escrito.
- 2.3 Planificación de la escritura. Estilos y géneros.
- 2.4 Coherencia, cohesión, superestructuras.

Unidad Temática Nro. 3 Redacción

Objetivo Específico: Desarrollar competencias para la planificación, redacción y revisión de textos escritos.

Desarrollo:

- 3.1 La exploración del problema retórico.
- 3.2 La puesta en texto.
- 3.3 Requisitos a tener en cuenta en la redacción. Dificultades habituales

Unidad Temática Nro. 4 Producción de textos académicos y profesionales

Objetivo Específico: Adquirir y mejorar competencias para la producción de textos académicos y profesionales.

Desarrollo:

- 4.1 Textos expositivos. Las explicaciones.
- 4.2 Artículo, Monografía, Informes.
- 4.3 Proyectos.
- 4.4 Aparato crítico y bibliografía.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para cada unidad temática se han previsto actividades prácticas que los alumnos deberán completar y que serán evaluadas individualmente -salvo que se indique expresamente lo contrario- además de una actividad final integradora (requisito para la regularidad en la asignatura).

Detalle de Actividades prácticas:

- Actividad diagnóstica

- Actividad 1: Proceso de lectura I
- Actividad 2: Proceso de lectura II
- Actividad 3: Proceso de lectura III
- Actividad 4: Representación de la información Unidad 1
- Actividad 5: Proceso de escritura I
- Actividad 6: Proceso de escritura II
- Actividad 7: Representación de la información Unidad 2 - 3
- Actividad 8: Textos académicos y profesionales
- Actividad 9: Representación de la información Unidad 4
- Actividad 10: Proyecto I (grupal)
- Actividad 11: Proyecto II (grupal)
- Actividad 12: Trabajo Final Integrador (Proyecto)

Las actividades prácticas se plantean luego de trabajada la unidad teórica correspondiente. Se desarrollan en el aula o mediante plataforma Moodle. Tienen una fecha de entrega prevista y una instancia recuperatoria. A final de cuatrimestre se brinda otra posibilidad de recuperación global de prácticos para los estudiantes que lo necesiten.

VIII - Regimen de Aprobación

A - METODOLOGÍA DE DICTADO DEL CURSO:

El curso se desarrolla con una metodología de taller. Es decir que se destina gran parte del crédito horario al desarrollo de

actividades prácticas basadas en los fundamentos teóricos que se trabajan.

Específicamente, considerando el crédito horario y régimen de la asignatura, se trabaja una unidad temática por mes: una clase se destina a la teoría y las restantes a las actividades prácticas.

Teniendo en cuenta que se trabaja sobre competencias de lectura y escritura, las actividades son de resolución individual. Solamente se trabaja en grupos en las primeras dos actividades prácticas relacionadas con la formulación del proyecto (que se configura en trabajo final del curso).

Para ello, se plantea una pregunta guía y luego se forman los grupos, que realizan en conjunto las actividades necesarias para comenzar a trabajar en el proyecto: investigación y recolección de información y análisis de los datos. Luego de la puesta en común, se vuelve al trabajo individual para la definición de alternativas de acción frente al problema diagnosticado y la redacción del proyecto.

A lo largo del cursado, se propone una lógica orientada a la resolución de problemas y, particularmente, para el diseño del trabajo final integrador, se trabaja con un esquema de aprendizaje basado en proyectos. Como se dijera, considerando el objetivo del curso, una parte de las tareas relacionadas con el proyecto se realizan de manera grupal y otra de manera individual. Sin embargo, se mantiene constantemente la supervisión del equipo docente mediante la supervisión de los sucesivos borradores que se realizan para la construcción del trabajo final integrador.

B - CONDICIONES PARA REGULARIZAR EL CURSO

Para regularizar este curso, los alumnos deberán aprobar el 100 de las Actividades Prácticas previstas y el Trabajo Final Integrador con una calificación no inferior a 70 puntos sobre 100 y obtener al menos 40 puntos sobre 100 en la evaluación parcial teórica.

Las Actividades Prácticas y la evaluación teórica podrán ser aprobadas en primera instancia o en instancia recuperatoria. Existirá una recuperación (global) al final del cuatrimestre como instancia adicional para obtener la regularidad.

C – RÉGIMEN DE APROBACIÓN CON EXAMEN FINAL

Quienes alcancen la regularidad en el curso, deberán aprobar un examen final escrito, que versará acerca de los contenidos teóricos de la asignatura.

D – RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

Para promocionar -y por lo tanto aprobar la materia sin examen final-, los estudiantes deberán reunir las condiciones previstas en el Régimen de Regularidad y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales teóricas, con una calificación no inferior a 70 puntos sobre 100, en primera instancia o en instancia recuperatoria.

La nota final en la materia surgirá del promedio de las notas obtenidas en la aprobación de las distintas evaluaciones teóricas y prácticas.

E – RÉGIMEN DE APROBACIÓN PARA ESTUDIANTES LIBRES

Los estudiantes que deseen rendir la materia en forma libre deberán presentar y aprobar un trabajo escrito de características similares a la actividad programada como Trabajo Final. El trabajo debe estar aprobado al menos 10 (diez) días antes de la fecha estipulada para la constitución de la mesa de examen. Luego deberán inscribirse para rendir y aprobar una evaluación práctica y una evaluación teórica de las Unidades Temáticas del programa del año en curso.

IX - Bibliografía Básica

[1] Cuadernillo de elaboración propia que presenta el contenido teórico y la guía de las actividades prácticas a desarrollar durante el curso.

[2] Disponible en formato impreso (en fotocopiadora) y en formato digital (plataforma Moodle)

X - Bibliografía Complementaria

[1] American Psychological Association (2020), APA Style, 7ma Edición. Disponible en <https://apastyle.apa.org/>

[2] Atorresi, Ana (2005) “Taller de escritura para la producción de textos académicos”, Posgrado en Constructivismo y Educación, Buenos Aires, FLACSO-Argentina y UAM

[3] Bonvín Faura, Marcos A. (1995) Manual de errores lingüísticos, Madrid, Octaedro.

[4] Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica - Disponible en Biblioteca

- [5] Cassany, Daniel (1995) La cocina de la escritura, Barcelona, Anagrama. – Disponible en Biblioteca
- [6] ----- (1996) Describir el escribir, Barcelona, Paidós.
- [7] Cubo de Severino, Liliana (et al) (2012) Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora. 2da Ed. Comunic-arte Editorial (2005) CABA
- [8] Dessau, Renata (2016) Escribir en la universidad. Un desafío de creatividad y pensamiento crítica. CABA. Paidós.
- [9] Glozman, Mara y Karina Savio (2019) Manual para estudiar textos académicos: prácticas, conceptos y métodos en los procesos de lectura y escritura. CABA. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico Noveduc.
- [10] Larequi García, Eduardo (2002) “Técnicas de trabajo intelectual”, en sitio web Lengua en Secundaria, <http://www.terra.es/personal/elg00001/material/apuntes.htm>
- [11] Marín, Marta y Hall, Beatriz (2005) Prácticas de lectura con textos de estudio. Buenos Aires. Eudeba
- [12] Marro, Mabel y Dellamea, Amalia (2005) Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma. Buenos Aires. Ed. Docencia.
- [13] Marín, Marta (1992) Conceptos claves, Buenos Aires. Aique.
- [14] Narvaja de Arnoux, Elvira y otros (2002) La lectura y la escritura en la universidad, Buenos Aires, Eudeba.
- [15] Real Academia Española (2004) Diccionario Panhispánico de Dudas. Disponible en www.rae.es
- [16] Reale, Analía (1998) Taller de Lectura y Escritura, Buenos Aires, CBC – UBA.
- [17] Serafini, María Teresa (2011) Cómo se escribe. 1ra ed. 2da reimp. Buenos Aires. Ed. Paidós
- [18] Tapia, Stella Maris (2016) La corrección de textos escritos. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- [19] Silvestri, Adriana (1998) En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción de texto escrito, Buenos Aires, Cántaro.
- [20] Vázquez, M y Novo, M (2000) Producción de textos y comunicación del conocimiento, Río Cuarto, Depto. Publicaciones UNRC.

XI - Resumen de Objetivos

-  Aprender y poner en práctica estrategias y tareas de procesamiento de información.
-  Evaluar distintos textos para identificar quién es el autor, a qué lector se dirige y cuáles son los objetivos del texto.
-  Desarrollar y contrastar hipótesis de lectura.
-  Utilizar adecuadamente distintos mecanismos para la representación de información.
-  Aprender a planificar los propios textos.
-  Formular textos coherentes, cohesivos y apropiados para el ámbito académico.
-  Comunicar sus aprendizajes utilizando las secuencias textuales apropiadas.
-  Formular un proyecto de manera clara y congruente.
-  Redactar sus textos con una adecuada sintaxis, haciendo un uso correcto de los signos de puntuación y evitando errores habituales en la escritura.

XII - Resumen del Programa

- Unidad Temática Nro. 1. Lectura y comprensión
- Unidad Temática Nro. 2. La escritura
- Unidad Temática Nro. 3 Redacción
- Unidad Temática Nro. 4 Producción de textos académicos y profesionales

XIII - Imprevistos

Cuando por razones de fuerza mayor no pudiera dictarse la teoría de las unidades temáticas se entregará material (apuntes, bibliografía, videos) para ser trabajado por el estudiante. Por las mismas razones, las prácticas podrán auto administrarse con las guías correspondientes y ser completadas por los estudiantes, dentro o fuera de la institución. En ambos casos, existirá la posibilidad de supervisión o consulta. Las evaluaciones estarán bajo el control del cuerpo docente y serán individuales o en grupo según las características de cada unidad temática.

XIV - Otros

| |
|--|
| |
|--|

| ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA | |
|--|-----------------------------|
| | Profesor Responsable |
| Firma: | |
| Aclaración: | |
| Fecha: | |